

Adjudicación de apoyo transitorio- 2020-0197

Al Despacho de la señora Juez, hoy 16 de octubre de 2020.



SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

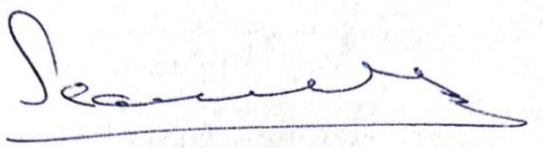
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, octubre diecinueve (19) de dos mil veinte (2020)

Se dispone **TENER** en cuenta dentro del presente proceso las evidencias aportadas por el apoderado demandante de haber remitido el día 6 de octubre de 2020 al correo electrónico del demandado GUILLERMO ALFONSO VALBUENA VARGAS la copia de la demanda, anexos y el auto admisorio, con el fin de surtir la notificación personal al citado señor.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ